Resumen de Caso [Seguimiento Correctivo]

Dirección de Riesgos Técnicos

Información del Riesgo

Sucursal	**CALI**
Póliza	**100075324**
Afianzado (Cliente)	CONSORCIO REDES PALMIRA 2024 / (INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S 30% - 8A BIOARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS 35% - ANFER INGENIERIA S.A.S 35%)
Código SISE afianzado	6284699
Asegurado	MUNICIPIO DE PALMIRA
Intermediario	BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES DE SEGUROS
Tipo de Emisión	MUNDIAL EXPRESS
Tipo de Clausulado	ESTATALES DTO 1082

Ubicación Proyecto	DISPERSO
Valor del Contrato	$4.100.000.000,00
Amparo Afectado	SERIEDAD DE LA OFERTA
Vlr. Asegurado Amparo	$410.000.000,00
Fin Vigencia Amparo	2/09/2024

Objeto: Contrato No. MP-LP-SIRU-OP-24-2024
INSTALAR REDES DE ALCANTARILLADO NUEVAS (COLECTORES SESQUI LA MARIA)

Estado del Riesgo	CERRADO
Perfil del Riesgo	BAJO
Verificación Siniestros (Validación en base de datos de Vice. Juridica)	Sin siniestro

Resumen de Gestión

10/07/2024: Se recibe comunicado por parte del asegurado dirigido a MUNDIAL, donde notifica que desde el 8 de julio se remitió para aprobación a través de SECOP II la Minuta tipo al contratista. Desde la fecha indicada han enviado dos solicitudes de revisión y aprobación de la minuta y por ende la suscripción del contrato, pero no se ha obtenido respuesta alguna. Informan en caso de generarse un incumplimiento de la oferta, no obstante, se concedió plazo para obtener respuesta hasta el día 11/07 a las 2 pm. 12/07/2024: Se envía email al afianzado con copia al intermediario solicitando respuesta ante el aviso enviado por el asegurado. 13/07/2024: Se recibe respuesta por parte del afianzado dirigida a MUNDIAL donde mencionan que se encontraban en proceso de revisión de la minuta, además, que el día 11 de julio remitieron apreciaciones mediante la plataforma secop II respecto a la minuta, lo que ocasionó la no aceptación de contrato y se está a espera de respuesta. Mencionan también que brindaron datos de contacto directos el 24/06, pero que no se ha recibido notificaciones. 16/07/2024: Se recibe comunicado del asegurado dirigido a MUNDIAL donde anexan la respuesta emitida al afianzado el día 15/07/2024. En esta respuesta, se manifiesta a la entidad la no viabilidad de continuar con el trámite de perfeccionamiento y legalización del contrato a través de SECOP II. // Se comunica vía telefónica al afianzado y este establece que el contrato ya fue firmado (envía foto por whatsapp), por lo que solicitará al asegurado un comunicado donde se confirme que ya está subsanado lo referente al aviso de presunto incumplimiento. 23/07/2024: Se le deja un mensaje vía whatsapp al afianzado recordandole la necesidad del documento para cerrar el caso. 26/07/2024: Se recibe llamada por parte del afianzado donde solicitan que se envien las comunicaciones recibidas por la entidad porque se encuentran en proceso judicial respecto al contrato, se hace el envío y se esperan novedades. 06/08/2024: Se comunica vía telefónica al afianzado y establece que se haga la solicitud de actualización por email. Por esta razón, se envía correo electrónico. 15/08/2024: Se comunica vía telefónica al afianzado y este establece que cuando firmaron el contrato, el mismo no fue aprobado. Por esta razón, radicaron solicitud a los entes de control y sospechan que el contrato fue aprobado para el segundo licitante. 27/08/2024: Se comunica vía telefónica al afianzado y este confirma que el contrato fue cedido al segundo licitante, pero que si recibe respuesta a su solicitud, la remitirán. Se cierra caso mientras tanto.

Datos de Contacto

AFIANZADO: Email. biolicitaciones@gmail.com | Tel. 4017854
ASEGURADO: OLMEDO DE JESÚS ORTIZ ACEVEDO (Director de Contratación Pública- Alcaldía Municipal de Palmira) | Email. contratistas.contrat@palmira.gov.co, olmedo.ortiz@palmira.gov.co | Teléfono: 2856121
INTERMEDIARIO: Cel. 3176391902 | Email. marcera29@yahoo.es

Información CONFIDENCIAL